

10 de septiembre de 2013

ANMAT en la VII Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica

La ANMAT participó de la VII Conferencia de la Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (CPARF), que se llevó a cabo en Ottawa (Canadá) entre el 5 y el 7 de septiembre.

La conferencia, que se desarrolló bajo el lema "16 años Promoviendo las Buenas Prácticas Regulatorias en la Región de las Américas", fue coordinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) con la colaboración y el apoyo financiero de la autoridad reguladora canadiense (Health Canadá).

La CPARF, que se celebra cada dos años, es el máximo foro de intercambio y discusión entre los estados miembros de la OPS. Su misión es *"promover la armonización de la reglamentación farmacéutica cubriendo todos los aspectos de calidad, seguridad y eficacia de los productos farmacéuticos, como una contribución a la calidad de vida y a la atención de salud a los ciudadanos de los países miembros de las Américas"*.

Uno de los temas centrales discutido durante la conferencia fue el *"Plan de Desarrollo Estratégico de la Red PARF 2014-2020"*, cuyos objetivos son los siguientes:

- ✓ Impulsar el funcionamiento eficiente de la red y la participación y cooperación activa de las Autoridades Reguladoras Nacionales (ARN);
- ✓ Establecer prioridades para la armonización regulatoria y apoyar su divulgación, adopción e implementación;
- ✓ Impulsar el fortalecimiento de las buenas prácticas regulatorias; y
- ✓ Promover el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre las ARN de las Américas y las ARN de otras regiones.

Durante el evento se desarrolló también el Foro Regulatorio Internacional, que consiste en un intercambio entre distintas agencias regulatorias a nivel mundial a través de paneles, sesiones plenarias y casos de estudios. La ANMAT participó activamente con una delegación integrada por referentes de las áreas de tecnología

médica, medicamentos, farmacovigilancia. biodisponibilidad, relaciones institucionales y del "Programa Nacional de Control de Mercado de Medicamentos y Productos Médicos", entre otras.

En el transcurso de la conferencia se llevó a cabo una presentación de posters, cuyo objetivo fue exponer los diferentes aspectos de la regulación de tecnologías sanitarias de la región. Participaron 59 trabajos previamente elegidos por la OPS, entre los cuales 16 fueron elaborados por personal de nuestra Administración. La Red Panamericana para la Armonización de la Reglamentación Farmacéutica (Red PARF) otorgó una mención de honor al póster "La Comunicación como Herramienta de Vigilancia Sanitaria", de la ANMAT.